

QUILLOTA, 31 de Enero de 2023

EXENTO Nº: 1432 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 1.679 / VISTOS

1. Anexos de Contrato de Trabajos de Fecha 01.12.2021, autorizados por el Alcalde OSCAR CALDERON SANCHEZ de la I. Municipalidad de Quillota, de las y los funcionarias/os del **COLEGIO VALLE DE QUILLOTA**;
2. Ord 43 de fecha 17 de enero de 2023 de Luis Salinas Díaz, jefe DAEM, a Sra. Paula Vásquez Henríquez, Alcaldesa (S) donde informa motivos de la regularización de Decretos y Contratos desde el último trimestre del 2021 a diciembre de 2022 para que queden actualizadas sus cargas horarias y funciones específicas, de acuerdo al tipo de contrato y lo establecido en estatuto docente y código del trabajo;
3. La Resolución Nº 6 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO:

PRIMERO: REGULARÍZASE ANEXOS DE CONTRATOS DE TRABAJO, documentos que se adjuntan y forman parte de este Decreto, de los/las funcionarios/as del **COLEGIO VALLE DE QUILLOTA**, a contar del 01 de diciembre de 2021, por reajuste del sector público de 6.1%, de acuerdo al listado que se detalla a continuación:

Nº	NOMBRE	RUT	FUNCIÓN
1	ANA GUTIERREZ MENDEZ	13.763.923-8	APOYO EN AULA
2	ANAREBECA PINO DOMACIN	07.098.647-7	SECRETARIA (O)
3	ANDREA ALEJANDRA CEBEZAS	15.062.587-4	APOYO EN AULA
4	ANDRES MARCELO MARTINEZ MENARES	14.434.742-0	PSICOLOGO (A) PIE
5	BRIAN ALEXANDER FIERRO ULLOA	17.634.757-0	TERAPEUTA OCUPACIONAL
6	CAMILA MACKARENA FREIRE LAINATI	19.047.433-K	ASISTENTE DE PARVULOS
7	CARMEN GLORIA SILVANA SERRANO	11.520.394-0	ASISTENTE DE CONVIVENCIA
8	CAROLINA CONSTANZA ZAMORA GODOY	18.510.722-1	APOYO EN AULA
9	DANIEL PIÑON ARAOS	07.839.689-K	ASISTENTE DE CONVIVENCIA
10	ELIANA JORQUERA FERNANDEZ	07.790.533-2	ASISTENTE DE CONVIVENCIA
11	FRANCISCA JAVIERA CRUS ARANCIBIA	19.728.696-2	APOYO EN AULA
12	FRANCISCA BEATRIZ GUZMAN AVALOS	10.277.468-K	ASISTENTE DE SERVICIOS
13	FRANCO OSCAR ARAYA VARGAS	12.351.711-3	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENCION
14	ITALO ANDRES SERRANO GONZALEZ	13.985.020-3	ASISTENTE DE ENLACES
15	JASMIN MARGARET VEAS MAZUELA	17.210.842-3	ASISTENTE DE CONVIVENCIA
16	JAVIERA PAZ OLIVARE SALAZAR	18.509.778-1	APOYO EN AULA
17	JENNY ADRIANA GALVEZ	10.436.627-9	ASISTENTE DE CONVIVENCIA

18	JOSELYN ISSAMAR CARVAJAL CARVAJAL	19.048.801-2	APOYO EN AULA
19	JUANA ROJAS GEORGINA TORRES	08.410.663-1	ASISTENTE DE SERVICIOS
20	LILIANA ELIZABETH ESTAY GAETE	10.600.535-4	ASISTENTE DE PARVULOS
21	NATALIA SOLEDAD PEREZ PIZARRO	12.322.067-6	ASISTENTE DE SERVICIOS
22	OLGA ESTER PINOCHET ARANCIBIA	09.025.989-K	ASISTENTE DE SERVICIOS
23	PAULA JOSEFINA FUETEALBA GARAY	12.351.465-3	ASISTENTE DE CONVIVENCIA
24	PAULA ANDREA LACALLE GLENA	15.095.798-2	FONOAUDIOLOGO(A)
25	RICHARD BERMUDEZ MARAMBIO	14.252.839-8	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENCION

SEGUNDO: **ADOPTÉ** el Departamento de Educación las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRIQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)